



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Oficio No.

003548

## NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Mtro. Sergio Martín Lozada Rodríguez  
Director  
Facultad de Enfermería  
Región Orizaba  
Universidad Veracruzana

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el Artículo 70,73 del Estatuto del Personal Académico, ambos de la Universidad Veracruzana, así como en los términos y condiciones que se establecieron en el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **21 de agosto de 2025**, publicado y dado a conocer en la **Facultad de Enfermería, Región Orizaba** a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo al citado Aviso, emite la siguiente:

**PROGRAMA EDUCATIVO: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN  
CAMPUS: ORIZABA**

## NOTIFICACIÓN

EXPERIENCIA EDUCATIVA	H.	NRC	PLAZA	TC	SOLICITANTE(S)	RESULTADO
PRÁCTICA PROFESIONAL HOSPITALARIA	14	47543	12709	IOD	BEATRIZ SÁNCHEZ SÁNCHEZ	DESIGNADA
INVESTIGACIÓN BÁSICA	3	18451	15751	IOD		DESIERTA

Solicito que la presente **Notificación de Resultados**, se publique el portal web de la Entidad Académica, así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión con la finalidad de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO(A)**, le solicito atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos en un término de cinco días hábiles, la solicitud de contratación a través del Subsistema de la Dirección General de Recursos Humanos debidamente requisitado y firmado, así como la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular *SAF 017/08/2016 “Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal”*, a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico. |

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior, serán atendidos por la persona titular de la Entidad Académica respectiva.

003543



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente

*"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"*

Xalapa, Ver., a 25 de agosto de 2025

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Arturo Aguilar Ye". The signature is fluid and cursive, with some loops and variations in line thickness.

**DR. ARTURO AGUILAR YE**

Director General

Área Académica Ciencias de la Salud

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento

C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin

C.c.p. Dirección de Facultad. Mismo fin

C.c.p. Archivo



DICTAMEN DE CATEGORÍA

**LC. ROSA AIDÉ VILLALOBOS BETANCOURT**  
Directora General de Recursos Humanos

003549

La (El) **C. Beatriz Sánchez Sánchez**, participó en el aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales para ocupar plaza vacante temporal como **Docente de asignatura** de la Facultad de **Enfermería**, de la campus Orizaba, obteniendo resultado **DESIGNADO(A)**

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. 73 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
21	08	2025	25	08	2025

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico(a), se encuentra habilitada(o) con el(los) grado(s) de **LICENCIATURA EN ENFERMERÍA CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA, ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA, CON MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD** por lo cual esta Dirección General de Área **Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura **B**, toda vez que el (la) académico (a) cubre el perfil requerido, con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico, para impartir, la(s) siguiente(s) experiencia(s) educativa(s):

Experiencia Educativa	H	NRC	Plaza	Tipo de contratación	Programa Educativo
<b>PRÁCTICA PROFESIONAL HOSPITALARIA</b>	<b>14</b>	<b>47543</b>	<b>12709</b>	<b>IOD</b>	<b>Enfermería</b>

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Ver., a 25 de agosto de 2025

DR. ARTURO AGUILAR YE

DIRECTOR GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD